ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1783/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 707/2012, PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, A LA FIRMA NEOTEK S.A.

Asunción, 5 de diciembre de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 707/2012, para Adquisición de Insumos Informáticos, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1669/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta Nº 198/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 32129 de fecha 22 de noviembre de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Neotek S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 707/2012, a la firma Neotek S.A., para Adquisición de Insumos Informáticos, según el siguiente detalle:

Lote	Descripción	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Insumos Informáticos	263.052.850

por un monto total de G 263.052.850 (doscientos sesenta y tres millones cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

Lote	Descripción	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Insumos Informáticos	180.759.100

por un monto total de G 180.759.100 (ciento ochenta millones setecientos cincuenta y nueve mil cien guaraníes), IVA incluido.

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Local.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General